

buzón

ABIERTO



**HERMOSAS ESTAMPILLAS
POSTALES DAN LA BIENVENIDA
A LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS
2024**



Editorial	3	Recibir con Fe y Esperanza el Nuevo Año.
Con destino a... ..	4	Museo Nacional de Historia en el castillo de Chapultepec.
Sello Humano	6	El arte pictórico desarrolla la capacidad de crear en niñas y niños.
Joyas Filatélicas	8	Hermosas estampillas postales dan la bienvenida a los festejos navideños 2024.
Familia Postal	10	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadores del concurso de calaveritas 2024. • Buzón Navideño en Reynosa, Tamaulipas. • Celebración del Día del Cartero y Empleado Postal 2024. • Los trabajadores de la Zona Metropolitana celebraron el fin de año. • Entrega de Cascos a Compañeros Carteros en Chiapas. • Visita al Centro Social y Deportivo de los Trabajadores Postales.
Valor de Palabra	24	<ul style="list-style-type: none"> • Protege tu Cartera con un fondo de emergencia. • México se viste de Navidad. • México, primer consumidor de videojuegos en América Latina. • Se consolida la venta de árboles naturales en la CDMX.
Sabías que...?	32	Descansos, licencias y vacaciones.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org

[sntsepomex](https://www.facebook.com/sntsepomex)

buzon_abierto@hotmail.com

Tel. 5546 - 43 - 22 6 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores
Regina Vargas

Diseño

Ulises C. Álvarez H.
Eduardo I. Servín R.
S. Navarro

Buzón Abierto / Año N°16

Es una publicación mensual con 10,000 ejemplares.



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

RECIBIR CON FE Y ESPERANZA EL NUEVO AÑO

Termina este año, dejando un país en su mayoría convulso, cambiante, radicalizado, dividido, en ocasiones sin esperanza en recuperar la paz; la razón sucumbió ante las imposiciones, la inseguridad dominó en todos los rincones del territorio nacional dejando abandono y destrucción. Panorama desolador que no veíamos desde tiempos remotos de movimientos armados. Sin embargo, confiamos en que se renueven los dos valores universales que cambian siempre las situaciones por más adversas que sean: la esperanza y la fe.

Esperanza en retomar el camino de la seguridad y la paz, como elementos básicos que arrojan el crecimiento y el desarrollo social. Fe en que la nueva administración federal sabrá reorientar el tránsito del país por los caminos del desarrollo.

Estamos muy conscientes que el inicio de un gobierno siempre trae consigo un aire de renovación y esperanza. La situación en que se encuentra México es ideal para iniciar la construcción de nuevas políticas, corregir errores, proyectar bajo un consenso nacional un futuro más próspero para todos los sectores que integramos esta nación llena de grandeza y con un enorme espíritu de lucha para remontar adversidades. Ese ha sido el temple de México y sus habitantes para superar los capítulos más oscuros y dramáticos por los que su devenir como nación ha transitado.

Retomemos con madurez lo mejor de nuestro pasado para aprender de él y aplicarlo en la construcción de estrategias públicas que reorienten nuestra trayectoria hacia horizontes de crecimiento con dignidad, sin abyecciones ante nadie. Nuestro espíritu férreo no se ha resquebrajado, pero necesitamos apuntalarlo con nuevos bríos de fuerza y valor para salir de un remolino de incertidumbre que nos mantiene atrapados.

México ha enfrentado desafíos muy grandes en los últimos años, que incluyen problemas económicos, laborales, productivos, educativos, internacionales, crisis de violencia, de salud, que nos han puesto en predicamentos que parecerían irresolubles para muchas naciones. Sin embargo, con espíritu imbatible, fortaleza interna, cohesión social y templanza, han sucumbido esas adversidades.

Esa es la tónica que debemos continuar con el respaldo de la nueva autoridad federal para encontrar la brecha de crecimiento, no sólo inmediato sino sustentable en el futuro para que las nuevas generaciones de mexicanos continúen fortaleciendo a la nación en la ruta del desarrollo para todos.

La colaboración entre el nuevo gobierno y la ciudadanía será esencial para llevar a efecto las reformas necesarias para garantizar el cambio de timón hacia condiciones que favorezcan y reflejen beneficios necesarios para la población. Para ello, sin embargo, es fundamental erradicar la división y la extrapolación que se viven. México no es ni norte ni sur, ni de ricos ni de pobres, mucho menos de rivales ni contrincantes. México es Patria. Es Nación. Es Territorio, pero sobre todo es cuna, hogar, suelo y orgullo de los mexicanos en su conjunto. Si estamos divididos seremos permanentemente débiles. La unidad es el elemento esencial del desarrollo. Estamos recibiendo el año nuevo. Hagámoslo con el corazón lleno de esperanza y de fe para que se entrelacen y nos esforcemos por trabajar en conjunto y salir de la convulsión para transformar a México con ahínco y sentar nuevamente las bases para reconstruir un futuro de progreso interno y dignidad ante el mundo. Todos lo merecemos y todos lo deseamos. No perdamos otra oportunidad.

¡Feliz año 2025!

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA EN EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC



En este número, traemos para ustedes una recomendación de destino turístico ideal, pues es adecuado para realizarse en familia y posteriormente, disfrutar de un paseo por el Bosque de Chapultepec y sus alrededores.

Acompañenme para saber de qué se trata esta aventura.

En la cúspide del cerro del Chapulín, en la primera sección del bosque de Chapultepec, se encuentra el vetusto castillo, que ocupa una superficie de 11.8 hectáreas con un diseño arquitectónico barroco y clásico que resaltan su belleza, considerado uno de los principales símbolos de esta Ciudad de México.

La historia indica que en la época de la

Nueva España, los virreyes frecuentaban Chapultepec como zona de descanso y recreación. Fue en 1785 cuando comenzó la construcción del castillo con un diseño de Francisco Bambitelli y Manuel Agustín Mascaró. Sin embargo, los trabajos se interrumpieron por un largo tiempo, retomándose hasta el año de 1806. Más tarde, en 1840, el Heroico Colegio Militar estableció allí en el castillo su sede.

Miguel Miramón lo utilizó por primera vez como residencia presidencial a finales de la década de 1850. Posteriormente, durante el Segundo Imperio, Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota habitaron el castillo y lo renovaron al estilo neoclásico parisino, que es como lo conocemos actualmente.

Tras la restauración de la República, varios presidentes continuaron usándolo de residencia, entre ellos Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza y Plutarco Elías Calles. Posteriormente, tuvo un uso meramente decorativo. Y fue el 27 de septiembre de 1944 cuando el entonces presidente Lázaro Cárdenas dispuso, por Decreto Presidencial, que el Museo Nacional de Historia quedara establecido en el Castillo de Chapultepec con el objetivo de exhibir parte de la historia nacional a los mexicanos y extranjeros que lo visitaran.

De esta manera, este importante recinto alberga más de cien mil objetos artísticos y es visitado anualmente por un millón de personas. Quienes asistan a este impresionante museo, orgullo de todos los mexicanos, observarán, entre otras reliquias, el pañuelo funerario de Hernán Cortés, las barbas de Maximiliano de Habsburgo, las patillas de Vicente Guerrero, el bastón de Miguel Hidalgo, las espadas de Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, la camisa de Pancho Villa, entre otros objetos pertenecientes a la historia nacional.

Asimismo, se exhiben pinturas, grabados, numismática, indumentaria, tecnología de la época, armas, mobiliario y documentos. En el caso de la indumentaria, resalta el caso de un vestido del siglo XVII, con un peso de 20 kilos, elaborado con seda, lino y otras telas y decorado con lentejuelas de plata e hilos entorchados de plata. También los visitantes conocerán los zapatos de Carlota, quien calzaba del 22 y se enterarán que en esa época no

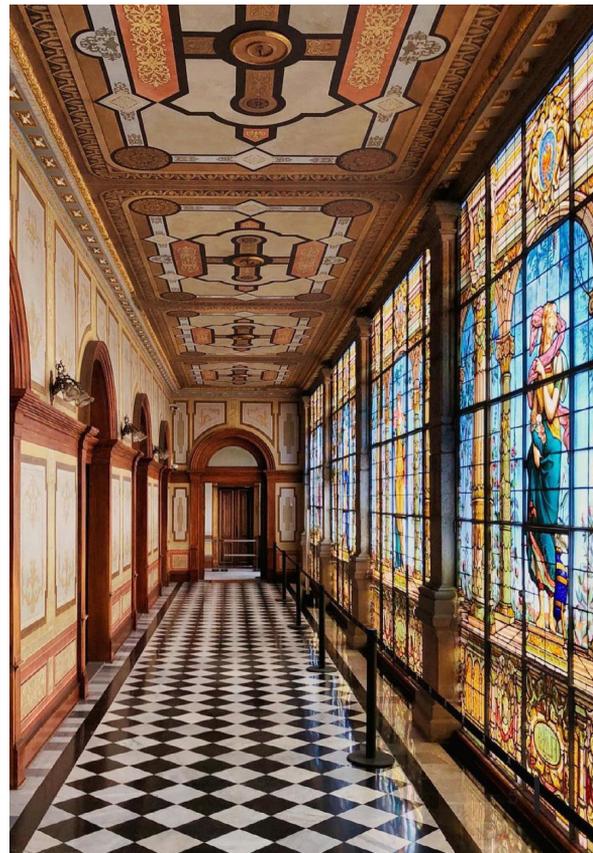
había distinción entre el calzado para el pie derecho o el izquierdo.

Es muy recomendable ver con detalle las obras pictóricas de gran formato de los maestros Antonio González Orozco, Juan O' Gorman, Jorge González Camarena, Ángel Boliver, Gabriel Flores García y el Doctor Atl.

Después de terminar el recorrido por el Museo Nacional de Historia, es un lujo para usted y su familia, dar un recorrido por las inmediaciones del Castillo de Chapultepec para contemplar la naturaleza del bosque del mismo nombre, que es uno de los principales pulmones de la Ciudad de México. ¡Buen viaje! 🌳

Redacción: Vicente Ramos.

Fuente Informativa: Principales Recintos Culturales de la Ciudad de México, en CDMX. Periódico Excélsior.





EL ARTE PICTÓRICO DESARROLLA LA CAPACIDAD DE CREAR EN NIÑAS Y NIÑOS

La creatividad artística de la pintura en las niñas y niños permite a los infantes expresar sus sentimientos y emociones; mejora su motricidad y su coordinación viso-manual, asimismo desarrollan su imaginación.

El pintor Fausto Cortés, director del Taller DIBUJ-ARTE MODERNO, en entrevista exclusiva con Buzón Abierto nos manifiesta que las niñas y los niños que incursionan en el arte pictórico acrecientan su capacidad de crear. Recomienda a los padres de familia, obsequien a sus hijos materiales didácticos para que se inicien en el arte pictórico.

El Maestro Cortés con una gran trayectoria en la pintura mural y de caballete, reconocido a nivel nacional e internacional por su obra artística con varios premios en exposiciones individuales y colectivas por sus creaciones pictóricas, al frente de más de una decena de niñas y niños apasionados por el dibujo, nos define cuál es la importancia de la pintura en los pequeños artistas.

-“Cuando los padres se dan cuenta de

las habilidades de sus hijos, se crea el mejor momento para poder apoyarlos a desarrollar su talento, ya que les ayuda a acrecentar su creatividad, al igual su aptitud se direcciona en las tareas didácticas, asimismo, les trae tiempo de relajación porque cuando ellos lo disfrutan se convierte en una terapia especial”.

¿Maestro qué habilidades acrecientan las niñas y niños con la pintura?

“Podemos decir con seguridad que la mayoría de esas habilidades son cognitivas, porque desarrollan mayor habilidad de observación y creatividad, y cuando imaginan algo lo plasman sobre el papel o los materiales a su alcance, favoreciendo así a su creatividad”.

¿Cómo ayuda la pintura al desarrollo emocional de una niña y un niño?

“Al utilizar pinturas, pinceles y lápices, aprenden a controlar movimientos de su mano y les ayuda a desarrollar su curiosidad e imaginación, y al plasmarla en una pequeña o gran obra, cautiva al espectador”.

¿Cómo motivar a las niñas y niños a pintar?

“Es bueno llevarlos a exposiciones de trabajos de otros niños que ya estén desarrollando esta actividad creativa de



pintura, y comprarles materiales básicos de dibujo, colores y un libro con imágenes, bocetos listos para colorear".

¿Maestro, qué beneficios tienen las pinturas en los niños y niñas?

"Les ayuda a mantener la mente despierta enfocada en los aspectos más creativos, mayor aprendizaje de las ciencias aplicadas y los aleja de los problemas que no los dejan estar bien emocionalmente, ayudándonos a abrir nuestra perspectiva para aprender".

¿Cuáles son las técnicas que más se utilizan para que los niños se interesen en la pintura?

"Técnica de pintura de chorreado; técnica de pintura de goteo; pintura con gises; pintura con crema; pintura con jabón, pintura con café soluble; pintura con crayola, y pintura con acuarelas".

"En cada una de las técnicas que se aplican en el dibujo, se prevee que los materiales no sean tóxicos en su composición, por ello las más utilizadas son los lápices de colores, lápiz de grafito, los gises de pastel y pinturas acrílicas de composición base

agua".

¿Cómo profesor que se debe tener en cuenta a la hora de enseñar el arte pictórico en niñas y niños?

"Tener en cuenta que cada niña o niño tiene sus propias capacidades y habilidades, así que no se debe tener la misma metodología para todos, por eso en mi Taller de Artes, la mayoría de los alumnos llevan sus clases totalmente personalizadas, ya lo pude comprobar que no se puede trabajar de una manera de curso. Y que cada uno tiene su capacidad más aún por las horas de práctica de los ejercicios post clase".

¿Una niña o niño en qué tiempo desarrolla sus habilidades artísticas?

"Es variable, pero aproximadamente entre 5 a 6 meses, en un esquema de práctica constante. En el caso de los jóvenes y adultos es diferente, ya que ellos reciben una enseñanza más técnica y en un periodo de 12 a 18 meses comienza a mostrar trabajos ya profesionales".

¿Como maestro de pintura para niños, cuál ha sido su experiencia?

"Bueno, debo reconocer que toda la pedagogía aprendida en cursos y diplomados, me dieron la enseñanza, ya que al inicio de compartir clases si fue un poco difícil, ya que el enseñar a los niños es totalmente diferente a la enseñanza en los adultos; en los pequeños es redirigirlos a que ellos mismos desarrollen su creatividad, sin ponerles límites en su imaginación, ya después se compagina hacerles entender las reglas técnicas, porque ellos se divierten y se relajan con las artes plásticas, además me gusta verlos alejados de la atracción de los dispositivos electrónicos. Los padres al ver los resultados me felicitan y agradecen por ver en sus hijos el desarrollo y la disciplina creativa, y para mi es totalmente satisfactorio, para seguir enseñando a las nuevas generaciones".

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Entrevista exclusiva con el pintor Fausto Cortes.

HERMOSAS ESTAMPILLAS POSTALES DAN LA BIENVENIDA A LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS 2024



Como es la tradición de cada año, los correos Royal Mail y U.S. Postal Service emiten estampillas conmemorativas con relación a la Navidad. Para este diciembre de 2024, ambas oficinas postales, la británica y estadounidense, presentan en sus sellos postales diseños originales, espléndidos y de gran valor artístico, atraídos por el público usuario que los adquiere y, en particular, por los coleccionistas del arte filatélico mundial.

Royal Mail, siempre a la vanguardia mundial en el diseño de estampillas de cualquier tipo de tema, en esta ocasión, contrató a la artista británica Judy Joel para que ilustrara con motivos navideños cinco sellos de Navidad 2024.

Judy Joel, es una pintora con más de 50 años de experiencia y sus creaciones forman parte de colecciones de particulares, museos y galerías de todo el mundo.

En los cinco sellos postales las catedrales

icónicas del Reino Unido cobran vida en escenas encantadoras que capturan la esencia de la temporada festiva.

Las hermosas catedrales de Edimburgo, Liverpool, Armagh, Bangor y Westminster, hermosamente iluminadas son recreadas con motivos navideños, en un ambiente donde figuran muñecos de nieve, los arbolitos adornados con luces y esferas, donde las familias, parejas de novios y niños se divierten, son parte del escenario navideño que bien plasmó en sus cuadros Judy Joel, para las estampillas postales de Royal Mail.

La U.S. Postal Service dentro de sus estampillas navideñas 2024, emite una ilustración que representa a la Virgen María con la cabeza inclinada hacia el niño Jesús dormido que descansa sobre ella.

La Virgen María porta una capa azul y un vestido rojo oscuro, del que sobresalen mangas de color blanco. Un velo beige, que recuerda a un halo, cubre parte de



La artista británica Judy Joel

su cabello castaño claro. El niño Jesús parcialmente envuelto en una tela beige. El fondo es marrón y un borde dorado enmarca la imagen.

William Gicker fue el director artístico del proyecto. Greg Breeding diseño la estampilla denominada "Christmas Madonna and Child" (Navidad la Virgen y el Niño).

También la U.S. Postal Service emite cuatro estampillas Holiday Joy (alegría navideña), inspiradas en el arte popular creando una gráfica moderna. Los 4 diseños cuentan con 2 adornos tradicionales listos para colgar; una flor poinsettia (flor de nochebuena) vibrante rodeada de vegetación; y una flor azul centrada contra hojas verdes y delicados diseños arabescos.

El director artístico Antonio Alcalá diseño las 4 estampillas utilizando ilustraciones originales de Michelle Muñoz. 🇺🇸

Redacción: Ricardo Flores
Fuente Informativa: Tarjeta informativa Royal Mail,
Tarjeta informativa U.S. Postal Service

buzón ABIERTO



GANADORES DEL 16° CONCURSO DE CALAYERITAS

El Día de Muertos es una fecha muy mexicana y con maneras únicas de celebrar a los difuntos, pero sobre todo es una oportunidad para reírse de la muerte. Una de las formas más usuales es por medio de las calaveritas literarias.

Por lo que, como ya es tradición, nuestra Organización Sindical Nacional emite cada año la Convocatoria para el Concurso de Calaveritas, y así contribuir a que siga viva una de las tradiciones que como país nos da una identidad única.

El L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General Nacional, en esta ocasión decidió premiar no solo Calaveritas Literarias, sino también la Creatividad en el Diseño de las Calaveritas.

Agradecemos tu participación y valoramos el tiempo que se tomaron para realizar esas excelentes calaveritas, recibidas en esta redacción.

Muchas Felicidades, no dejen de participar. Las calaveritas literarias son parte esencial de la tradición literaria de México. 🍁

Redacción: M. Williams.

LITERARIAS

Calaverita Celso García.

En la aldea de un pueblo alegre y sereno, trabajaba Celso, cartero muy pleno. Con su bolsa repleta de cartas y sueños, repartía noticias, amores y empeños.

Un día de octubre, la muerte llegó, con su disfraz elegante y sombrero que asombró. "Celso, querido, ya es hora de ir, las cartas del cielo también hay que repartir."

Celso sonrió y le dijo sin miedo: "Señora Muerte, no venga con enredo. Tengo cartas que entregar y un mundo que ver, con mis pies en la tierra no me puedo detener."

La Muerte intrigada preguntó con desdén: "¿Qué hay en esas cartas que te hacen tan bien?" "Hay risas y abrazos, promesas de amor, todo lo que entrego tiene su propio fervor."

Así siguió Celso, repartiendo sin fin, cartas de vida mientras el sol se ponía al confín. Y aunque la Muerte lo quiso llevar, el cartero astuto supo esquivar.

Así es nuestro amigo, con su andar ligero, en cada carta, una historia, un corazón sincero. Y aunque la Muerte lo siga buscando, Celso sigue en sus rutas, siempre sonriendo.

Así que Celso, con una risa al final, se unió a la muerte en su viaje especial. Ahora en el cielo, sin celos ni afán, reparte sonrisas y paz al afán.

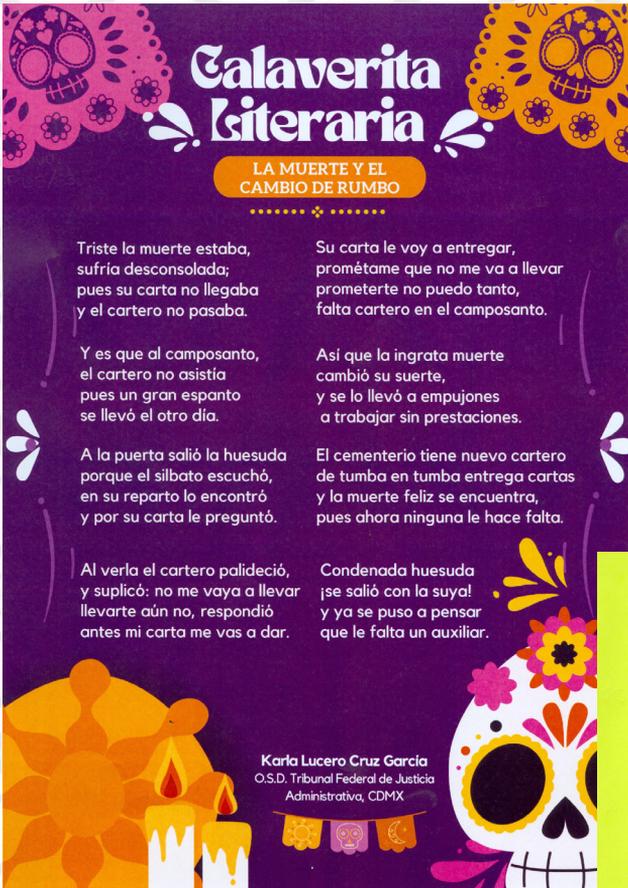
1er. Lugar

Allí en las nubes se siente ligero, sin cartas que entreguen un amor sincero. Los fantasmas lo abrazan con gran devoción, y él ríe y canta en esta nueva misión.



A.P. 53311. Bosques de Echegaray
Fany Itzel García Piña.
55 8487 2889
itzelfany@gmail.com.mx

FANY ITZEL GARCÍA PIÑA
BOSQUES DE ECHEGARAY, MEX.
1er. Lugar Composición



Calaverita Literaria

LA MUERTE Y EL CAMBIO DE RUMBO

Triste la muerte estaba,
sufrió desconsolada;
pues su carta no llegaba
y el cartero no pasaba.

Y es que al camposanto,
el cartero no asistía
pues un gran espanto
se llevó el otro día.

A la puerta salió la huesuda
porque el silbato escuchó,
en su reparto lo encontró
y por su carta le preguntó.

Al verla el cartero palideció,
y suplicó: no me vaya a llevar
llevarte aún no, respondió
antes mi carta me vas a dar.

Su carta le voy a entregar,
prométame que no me va a llevar
prometerte no puedo tanto,
falta cartero en el camposanto.

Así que la ingrata muerte
cambió su suerte,
y se lo llevó a empujones
a trabajar sin prestaciones.

El cementerio tiene nuevo cartero
de tumba en tumba entrega cartas
y la muerte feliz se encuentra,
pues ahora ninguna le hace falta.

Condenada huesuda
¡se salió con la suya!
y ya se puso a pensar
que le falta un auxiliar.

Karla Lucero Cruz García
O.S.D. Tribunal Federal de Justicia
Administrativa, CDMX

KARLA LUCERO CRUZ GARCÍA
O.S.D. TRIB. DE JUS. FIS. Y ADMIVA.
2o. Lugar Composición

2o. Lugar

3er. Lugar

Dicen que este Arturo,
es un buen repartidor,
dicen que es muy sincero
y también trabajador,
repartiendo con esmero
cartitas llenas de amor.

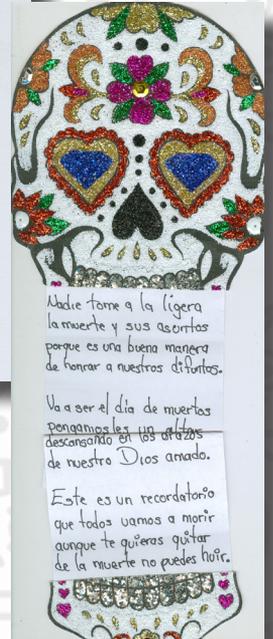
Ven al cartero con apuro,
llegar con su ruidoso motor,
las calaquititas con gran clamor,
salen desde lo oscuro,
están felices de seguro,
de ser extrañadas con amor.

Las calaquititas en este día,
bajaron con esplendor,
llegaron de la lejanía,
a oler una gran flor,
agradecen con alegría,
que el cartero fue complidor.

ARTURO MARTÍNEZ FUENTES
M.D.M. CONDESA
3er. Lugar Composición



MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ ALBARRÁN
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEX.
1er. Lugar Creatividad



Nadie tome a la ligera
la muerte y sus asientos
porque es una buena manera
de honrar a nuestros difuntos.

Va a ser el día de muertos
pensamos en los al al
descansando en los brazos
de nuestro Dios amado.

Este es un recordatorio
que todos vamos a morir
aunque te quieras quitar
de la muerte no puedes huir.

PARTICIPANTES

LUIS ALBERTO BARRO HERNANDEZ
LUCINA CAMACHO PILAR
EDUARDO ZAVALA HERRERA
JESÚS VÁZQUEZ CORTES
VALERIA MONROY PALACIOS
SERGIO CALZADA JIMÉNEZ
DIANA LOPEZ JIMENEZ
ROCIO CANCHOLA BOLAÑOS
PATRICIA RAMIREZ SOLORZANO
LILIANA MORENO VALENCIA
GUSTAVO GUERRERO CASTILLO
EDITH MARTÍNEZ FLORES
JHOANNA ERIKA FLORES FUENTES
MARÍA GABRIELA MONROY DUEÑAS
MARTHA GABRIELA VEGA RODRÍGUEZ
RICARDO GÓMEZ VALENCIA
ERICKA FIGUEROA RUIZ
LUIS ALEJANDRO MARAVILLA CARMONA
ALFONSO ALEJANDRO BAROCIO MOLINA
DULCE MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ
NORA PILAR AVILA PÉREZ
NANCY HAYDEE MARTÍNEZ CRUZ
FERNANDO TORRES SAMANO
LINA ESTHELA CENDEJAS ARIZA
JOSÉ ANTONIO PEÑA NUÑEZ
VIVIANA MÉNDEZ GAYTAN
ANNEL ARIAS GABINO
YADIRA ROSAS RODRIGUEZ
HUGO ISMAEL AYALA AGUIRRE
MARÍA ISABEL VALDIVIA MEDINA
MARCO ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
JOSÉ ANTONIO RAZO ESTRADA
ARMANDO RAMÍREZ GONZÁLEZ
DANIEL ANGEL MANRIQUEZ TORRES
JUAN ARTURO PEÑA JIMÉNEZ
JUAN PABLO PASCASIO CRUZ
ALBERTO RAMIREZ VÁZQUEZ
PATRICIA IVET REYES LARA
DAVID DELGADILLO HERNANDEZ
ALMA AURORA CRUZ LARA
RODRIGUEZ VARGAS JOSÉ GUADALUPE
ALMA LETICIA BETANZOS SANTIAGO
KARINA BRISELDY CARRERA PANTOJA
JAIME FLORES LEDEZMA

AZCAPOTZALCO CDMX PANTACO
C.R. NARANJO CDMX
C.R. LA CRUZ QUERETARO, QRO.
NUEVA ANZURES CDMX
ECATEPEC, MEX.
O.S.D. SUR CDMX
PRECONCRETO CDMX
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEX.
C.R. MIRAMONTES CDMX
M.D.M. CONDESA, CDMX
CONTADERO CDMX
C.R. MIXCOAC CDMX
TLALPAN CDMX
C.R. VICENTE GUERRERO CDMX
PALACIO POSTAL CDMX
C.D.M. CENTRO CDMX
GCIA. DEL C. DE DIST. METROPOLITANO CDMX
GRANJAS VALLE DE GUADALUPE MÉX.
C.O.M. TIZAPAN, MÉX.
C.A.I. TELÉFONOS DE MÉXICO CDMX
C.R. IZTAPALAPA CDMX
C.A.I. BANAMEX CDMX
CENTRO DE DESPACHOS AÉREOS BENITO JUÁREZ
C.R. MIRAMONTES CDMX
MILPA ALTA CDMX
C.R. XOCHIMILCO CDMX
C.R. CONTADERO CDMX
C.R. MIRAMONTES CDMX
PASO DEL MACHO VERACRUZ, VER.
C.R. ERMITA CDMX
C.R. TLAHUAC CDMX
ADMINISTRACIÓN ECATEPEC, MÉX
AZCAPOTZALCO CDMX
IZCALLI, CHAMAPA, MÉX.
ADMINISTRACIÓN SAN BERNABE. MEX.
LA PRESA, MEX.
COATEPEC SUC. DEL C.R. JALAPA, VER.
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MÉX.
C.R. LORETO, ZACATECAS
C.A.P. SEDENA CDMX
SAN ANGEL CDMX
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MÉX.
C.R. TACUBA CDMX
C.R. IZTAPALAPA CDMX



BUZÓN NAVIDEÑO EN REYNOSA, TAMAULIPAS

Es grato compartir con todos nuestros lectores las experiencias que viven compañeros postales en las fechas decembrinas.

Lo importante de transmitir la tradición de la navidad que involucra el nacimiento del niño Dios es una emoción indescriptible que llena los corazones de amor y esperanza.

Román Reyes Valles, Delegado Sindical en Reynosa, Tamaulipas, solicitó el apoyo del Sindicato Nacional para comprar algunas cosas y acondicionar el lugar con la finalidad de colocar un buzón navideño, una mesa donde los niños escribieran sus cartitas, un árbol de navidad y otros adornos en la oficina postal, con el propósito de que no se pierda la tradición navideña, invitó a la apertura a las diferentes escuelas de la zona y a la comunidad en general para que acudieran los pequeños a depositar su carta a Santa Claus y a los Reyes Magos.

Acudieron 44 niños de las escuelas cercanas a depositar su carita, así como también pequeñitos de la comunidad.

Román Reyes, agradece el apoyo recibido por la Organización Sindical Nacional. 

Redacción: M. Williams.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CARTERO Y EMPLEADO POSTAL 2024

Cada año en conmemoración del Día del Cartero y Empleado Postal, 12 de noviembre, la Organización Sindical en conjunto con el organismo Servicio Postal Mexicano, lleva a cabo la organización de una celebración para los compañeros postales.

Como un reconocimiento por la ardua labor que día a día desarrollan para cumplir con su compromiso con la ciudadanía, porque sabemos que, aunque las condiciones climáticas no sean favorables nuestros compañeros carteros salen a las calles para entregar cartas,

paquetes, recibos, impresos, y se anuncian con el peculiar sonido de su silbato, tocan cada puerta, cada timbre, para hacer su entrega, la gente los recibe con una sonrisa y con agrado. Pero no hay que olvidar que atrás de ellos en los centros de trabajo, en las oficinas postales, se encuentran los auxiliares postales, choferes, personal operativo, personal administrativo, entre otros quienes desarrollan también diferentes actividades para que el correo funcione correctamente, y son una parte fundamental de este engrane.

Feliz Día del Cartero y Empleado Postal. 🇲🇽

Redacción: M. Williams.





CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA



CHIHUAHUA



CD. OBREGÓN, SONORA



CHIAPAS



COATZACOALCOS,
VERACRUZ



DURANGO



MICHOACÁN

LOS TRABAJADORES DE LA ZONA METROPOLITANA CELEBRARON EL FIN DE AÑO

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", realizó una comida-baile para los trabajadores de la zona metropolitana por las fiestas decembrinas.

Con la finalidad de que nuestros compañeros postales se pasaran un rato agradable y relajado en compañía de sus amigos y camaradas de trabajo, el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", organizó en coordinación con su comité ejecutivo nacional una celebración de fin de año para sus agremiados.

En el evento estuvieron presentes el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General Nacional, la Licenciada María Enriqueta Méndez Gómez, Secretaria General de la Sección Sindical Ciudad de México, Isidro Chávez Guerrero, Secretario General de la Zona Conurbada Poniente y Enrique Cruz Cruz, Encargado de la Secretaría General de la Zona Conurbada Oriente.

Para dar inicio al festejo un grupo musical amenizó tocando melodías para bailar, los presentes con entusiasmo se dirigieron a la pista para bailar y empezar a disfrutar de la celebración.

Poco más tarde se solicitó la presencia de la Licenciada María Enriqueta Méndez, quien dio la bienvenida a todos los

trabajadores de la Zona Metropolitana a la posada - baile. Expresó: es un placer verlos antes de que concluya este año para poder desearles felices fiestas a ustedes y a sus familias.

Pero, quiero agradecer de manera especial a alguien que siempre hace posible que se puedan realizar este tipo de eventos y podamos reunirnos, como lo es hoy, que por primera vez en estas fechas tan significativas estamos reunidos, son fechas donde debe prevalecer la comunión y unión, porque sabemos bien que ha sido un año laboralmente complicado.

Es una persona que está en lucha constante por la base trabajadora, nuestro Secretario General Nacional el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González. Han sido tiempo de muchos retos, pero el saber y sentir que somos una base trabajadora unida para lo que se pueda venir más adelante nos da confianza y nos mantiene fuertes como organización sindical. Debemos estar cohesionados en todo lo que atañe al Servicio Postal Mexicano que es nuestra fuente laborar.

Solicitó, al Secretario General Nacional dirigiera unas palabras a sus agremiados. El L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, manifestó: Es un gusto estar aquí con ustedes el día de hoy. Quiero compartirles algo que quizá desconocen y es parte del trabajo de la Organización Sindical, cada fin de año en conjunto con mi Comité Ejecutivo Nacional, estamos al pendiente

de que se lleven a cabo todos los pagos correspondientes al fin de año, sepan que nos la vemos muy difícil, porque aun cuando están presupuestados los pagos que nos corresponden como trabajadores del Servicio Postal, siempre estamos batallando, porque nos dicen que no hay recursos, que van a ver que hacen, que hay que esperar, lo que nos obliga a tomar las acciones necesarias para resolver esta situación y que ustedes reciban sus pagos en tiempo y forma. Porque sé que ustedes que ya trabajaron todo el año y se ganaron ese dinero, esperan recibirlo.

Es por eso también, que junto con mi equipo de trabajo hemos luchado para tener un instrumento legal que nos permita defender nuestros derechos como trabajadores y es nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el cual es un documento sólido, fuerte y legitimado, solamente así, las autoridades han respetado lo que ahí está plasmado y que aún con esto, en ocasiones, quieren aplicar situaciones que no se encuentran en el mismo, pero no permitimos que lo hagan, porque tenemos bases claras que nos da este documento.

Les garantizo que mientras Manuel Acevedo esté al frente de la Organización Sindical Nacional, tendremos la fortaleza y la unidad con ustedes para que quien quiera venir al SEPOMEX, respete lo señalado en el Contrato Colectivo de Trabajo. Porque autoridades van y autoridades vienen, siempre dicen que van a sacar adelante al correo, pero se van y nada sucede solo se queda en promesas. Porque compañeros, si el Servicio Postal Mexicano, aún está funcionando es gracias al trabajo, dedicación, compromiso y esmero de cada uno de ustedes, con nuestro querido correo, que ningún funcionario venga a decir que es por ellos, por las decisiones y acciones que tomaron, están sacando a adelante al

correo. No compañeros la fuerza laboral está aquí, son ustedes es la gente que todos los días está en el rumbo, en la pichonera, atrás del mostrador, en ventanilla, en el vehículo, son ellos quienes hacen funcionar al Servicio Postal Mexicano, que no se les olvide a los que llegan, que aquí ustedes tienen una representación sindical para defenderlos de cualquier arbitrariedad.

Vienen momentos de incertidumbre para el Servicio Postal Mexicano, porque aún desconocemos en qué o como va a apoyar a las nuevas autoridades. Sabemos que tenemos una guía que es la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, solo hay que esperar como se vayan a ir dando las cosas. Estamos conscientes de que cómo buenos trabajadores postales, sabremos sacar adelante nuestra encomienda postal. Así también, continuaremos dando seguimiento para que se cumplan los acuerdos que se encuentran pendientes con la autoridad y estaremos prestos para cuando quieran fallarle al trabajador sobre lo que está plasmado en el Contrato Colectivo de Trabajo tomar acciones de inmediato.

Tengan esa seguridad compañeros y compañeras porque ustedes no están solos tienen el apoyo del Sindicato Nacional y de sus secciones sindicales. Porque para eso estamos, esa es nuestra principal encomienda, no lo olviden.

Nuevamente sean bienvenidos y disfrutemos este día como una gran familia. Que el día de mañana en cada uno de sus hogares, este presente la paz, la armonía y la salud, son los mayores deseos de sus amigos y compañeros del sindicato nacional. Felices fiestas, concluyó.

Se brindó una comida para todos los compañeros trabajadores, en celebración

de la navidad y el año nuevo que serían en días próximos.

La posada-baile continuo con música para bailar y diversión, se veía el júbilo y ganas de divertirse de todos los presentes, se respiraba un ambiente de compañerismo y hermandad. 🎉

Redacción: M. Williams.





ENTREGA DE CASCOS A COMPAÑEROS CARTEROS EN CHIAPAS

En el estado de Chiapas se hizo la entrega de cascos a los compañeros carteros de la entidad que tienen motocicleta para reparto. Fueron donados por el Gobierno del Estado, con motivo de la conmemoración del Día del Cartero y Empleado Postal.

La cantidad de cascos fueron 100, mismos que se distribuyeron para su entrega en las oficinas postales de la Sección Estatal Chiapas por parte del Secretario General Estatal, Ignacio Rodas Vera y en los Centros de Reparto en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas por la Secretaria General Regional, Patricia Roque Serrano. 🇲🇽

Redacción: M. Williams.



VISITA AL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO DE LOS TRABAJADORES POSTALES

La Sección Sindical Regional Mazatlán, solicitó al Secretario General Nacional, L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, su autorización para visitar el Centro Social y Deportivo de los Trabajadores Postales en Pachuca, Hidalgo.

El Secretario General Regional, Luis Alfonso Cárdenas Osuna, acudió al Centro Deportivo con un grupo de compañeros trabajadores postales, para que los mismos

conocieran sus instalaciones y disfrutaran de las mismas.

Los asistentes quedaron maravillados con el lugar y cada uno de sus espacios.

Agradecen la disposición del Secretario General Nacional para poder llevar a cabo la visita. 🇲🇽

Redacción: M. Williams.





PROTEGE A TU CARTERA CON UN FONDO DE EMERGENCIA

Si se descomponen tu automóvil, necesitas darle mantenimiento a tu hogar o debes comprar un medicamento de improviso, ¿Cuentas con dinero extra para financiarlo? Si tu respuesta es "NO", debes saber que un fondo de emergencia es una herramienta útil para situaciones como esta. En este artículo te explicaremos su importancia y te daremos algunos consejos para que puedas crear uno y así proteger tus finanzas.

¿Qué es un Fondo de Emergencia?

En cualquier momento se puede presentar una situación que ponga en aprietos las finanzas de una persona, para lo cual, en muchas ocasiones, no se este preparado. De hecho, en cuanto a la resiliencia financiera, el 34.6% de las y los mexicanos afirmó sentirse poco o nada preparado para hacer frente a un gasto imprevisto, en contraste con solo el 16.8% de la población mexicana que considera que sí podría enfrentar una eventualidad, según la Encuesta Nacional, sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023.

Para estas situaciones, lo ideal, es contar con un fondo de emergencia, que es una herramienta financiera destinada a reservar un ahorro específico para cubrir

gastos imprevistos. Esto evita que una persona tenga que utilizar sus ahorros a largo plazo, endeudarse con tarjetas de crédito o pedir prestado.

Importancia de contar con uno.

Un Fondo de Emergencia permite que una persona o familia cuente con seguridad financiera, brindando tranquilidad y protegiéndolos de sufrir estrés financiero en momentos difíciles, ya que saben que podrán enfrentar cualquier eventualidad.

La clave del éxito de este tipo de ahorros es utilizarlo solo en situaciones necesarias y no en gastos por deseos. Por ejemplo, si tu cocina necesita una remodelación, si tu baño tiene una fuga o incluso si llegas a perder tu empleo, puedes utilizar este fondo. Pero no para comprar una consola de videojuegos, ropa o pagar un viaje, entre otros gastos no esenciales.

¿Dónde debes guardarlo y cual es el monto ideal?

Si bien no existe una respuesta concreta sobre el monto ideal para un fondo de emergencia, ya que depende de factores personales, se recomienda que sea equivalente a tres o seis meses de tus gastos

mensuales. Esto tiene como finalidad que puedas mantener la misma calidad de vida que llevabas antes de hacer uso del fondo. No obstante, esta no es una regla general, ya que algunas personas deberán ahorrar más debido a sus necesidades (como tener personas que dependan económicamente de ellos) o el tipo de ingresos que tienen (por ejemplo, freelancers).

Asimismo, es recomendable que este fondo se guarde en una cuenta proporcionada por una institución financiera para asegurar que tu dinero este seguro. La cuenta debe ser de fácil acceso, estar separada de tus cuentas habituales, tener baja volatilidad (evitando inversiones en acciones u otros instrumentos financieros), y contar con bajas o nulas comisiones de mantenimiento. Ejemplos de cuentas apropiadas son las

cuentas de ahorro tradicionales o las de mercado monetario.

En la siguiente edición de nuestra revista Buzón Abierto te hablaremos sobre "Como armar tu Fondo de Emergencia" ¡No te lo pierdas! 🎯

Redacción: M. Williams.

Fuente Informativa: www.condusef.gob.mx.
Educación Financiera.



MÉXICO SE VISTE DE NAVIDAD



Durante las festividades navideñas, cada región de nuestro país expone con orgullo sus tradiciones para recordar el nacimiento de Jesús, el Redentor que nació en un humilde pesebre rodeado de José y María, sus padres. Navidad, es la palabra más hermosa del lenguaje universal. Navidad tiene esa magia que abre un paréntesis de esperanza y fe en nuestras vidas. Navidad suena a villancicos a piñatas, a posadas, a luz y alegría por el nacimiento del niño que vendría a cambiar el mundo.

Y así se vive en cada rincón de México. En esta ocasión, hablaremos de la manera en que este hermoso capítulo de cada año se vive en Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Estado de México, sitios donde aún se conservan las raíces precolombinas en el festejo de Navidad.

Empezamos por Michoacán, donde su festejo es resultado de una fusión de la cultura purépecha y la ibérica. En este estado destaca la fiesta de Takari, que se realiza en Tarímbaro, que consiste en una danza por diversas calles del pueblo, al tiempo que se recoge heno para elaborar el lecho del Niño Dios. Las figuras que se utilizan para decorar el Nacimiento son

de madera tallada o cera. Las figuras de San José, la Virgen María y el Niño se engalanan con ornamentos de distintas etnias y se rodean con figuras relacionadas con danzas típicas michoacanas, como Los Moros o Los Viejitos, también las figuras de mujeres indígenas moliendo en metates o de pescadores con las tradicionales redes de mariposa que se utilizan en el lago de Pátzcuaro.

En Oaxaca se realiza una festividad navideña muy singular, llamada La Noche de los Rábanos, el 23 de diciembre, un día antes de Nochebuena y consiste en crear y exhibir figuras elaboradas con rábanos y otras plantas. Tiene sus raíces en la época de la Conquista, cuando los frailes dominicos enseñaron a los indígenas zapotecos el cultivo de flores y hortalizas, en su mayoría traídas de España. Con el paso de los años los españoles cedieron algunas de sus tierras a un grupo de indígenas dedicados a la horticultura y floricultura. Fue así que se fundó el pueblo de La Trinidad de las Huertas o de las Norias.

En esa época se organizaba en la Plaza de Armas de la Vieja Antequera (hoy Oaxaca) el mercado de la Vigilia de Navidad el 23 de diciembre, donde los comerciantes de

la región acudían para vender pescado salado y verduras necesarias para el menú navideño. Y los floricultores de la Trinidad de Las Huertas llevaban sus verduras con las cuales creaban figuras curiosas para captar la atención de los compradores. A los rábanos, sobre todo, los adornaban con hojitas de coliflor y florecitas hechas con cebollitas tiernas. Ese es el antecedente histórico de la ya tradicional Noche de Rábanos en Oaxaca para la celebración navideña.

Veracruz y Yucatán comparten una tradición navideña muy popular: La Rama, donde los protagonistas son los niños. En Yucatán los pequeños preparan una cajita decorada en la que colocan una imagen de la Virgen María o del Niño Dios, que iluminan con una vela y una rama de areka (planta parecida a la palmera) o limonaria (también llamada zacate-limón), adornada con globos y motivos navideños.

Con esa caja en sus manos, los niños pasean por las calles coreando cánticos navideños en busca de "aguinaldos", que son bolsitas que los habitantes preparan con colaciones, cacahuates, cañas y tejocotes. Así se les ve a los niños cantando por las calles esta copla: "Naranjas, limas y limones/más linda la Virgen que todas las flores/En un portalito de cal y arena nació Jesucristo por la Nochebuena". Y finalizan con la petición: "Si no me dan mi aguinaldo/ ya lo pagarán con Dios".

En Veracruz, la celebración de La Rama es casi idéntica a la de Yucatán, también los niños son los personajes centrales, pero se le complementa con otra tradición muy parecida, que se realiza cada fin de año. Los pequeños se disfrazan de ancianos con barba blanca y bastón y encorvados corean un cántico llamado El Viejo, haciendo alusión al año que termina. Quienes los

ven, les obsequian dulces e incluso dinero. Otra tradición navideña para resaltar son las Pastorelas en Tepetzotlán, Estado de México, que ya se han ganado el reconocimiento internacional por su vistosidad. Estas pastorelas conjugan los elementos de la Navidad de la cultura española con las tradiciones indígenas del centro de México. Año con año, desde 1964, se llevan a cabo estas pastorelas, donde participan más de 150 personas, tomando como escenario principal el majestuoso Ex convento jesuita de Tepetzotlán, donde se localiza, por cierto, el Museo del Virreinato.

En este recinto, para dar marco a las presentaciones teatrales, hay fuegos artificiales, música de banda, mariachi y canto popular mexicano, que alternan con los diálogos de pícaro sentido del humor de las pastorelas.

Es así como México expresa sus sentimientos en Navidad en cada región de su territorio. Lo importante es que estas tradiciones y costumbres no decaigan ante el embate del olvido. 🌐

Redacción: Vicente Ramos
Fuente Informativa: Wikipedia, México Desconocido y Tradiciones y Costumbres de México.



MÉXICO: PRIMER CONSUMIDOR DE VIDEOJUEGOS EN AMÉRICA LATINA



Cada vez es mayor la población infantil y juvenil, que adquieren videojuegos y dispositivos electrónicos, en particular, en las celebraciones de Navidad y Reyes, donde se ve a decenas de padres de familia acompañados de sus hijos, así como adultos jóvenes, adquiriendo lo novísimo en diversión tecnológica digital.

México, está considerado como el primer consumidor de videojuegos en América Latina con aproximadamente 76.7 millones de video jugadores, generando ingresos calculados en 2,300 millones de dólares y el décimo a escala global, después de Estados Unidos, China, Corea del Sur, Japón y Francia, donde se ubican las empresas desarrolladoras, licenciatarias y distribuidoras, según manifiesta el investigador David Cuenca Orozco, académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Añadió que la <<comunidad gamer>> crece en el mundo; hace una década era pequeña y aislada, pero hoy aproximadamente cuatro mil millones de personas, entre niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, actúan con los videojuegos. Otro cambio es en las edades: antes se

consideraba que el videojuego era cosa de niños. En la actualidad el target o público objetivo es de aproximadamente 35 años; se trata de adultos que de pequeños se volvieron asiduos y crecieron con esa industria.

Un jugador casual le destina de 20 minutos a una hora en el trayecto al trabajo o la escuela, por ejemplo; le siguen quienes tienen una consola, dos horas al día; los hardcore gamers, que poseen varias consolas, sistemas o plataformas de juego especializadas, de dos a cinco horas; y los pro gamer y xtream gamers, que dedican más de seis horas al día, de manera profesional.

El investigador universitario subraya que anteriormente los videojuegos eran considerados como aparatos de ocio, unos artefactos de mero entretenimiento; sin embargo, hoy en día es una tecnología que se usa en salud, educación, arte o cultura.

A su vez, el investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM, Alfonso Gastélum Strozzi, manifiesta que al igual que toda expresión humana, los videojuegos ofrecen



experiencias diversas, para algunos adictivas; pero también hay personas que proponen interacciones para abordar la violencia de género, el clima, expresan ideas históricas, políticas o cómo algunas son vulneradas por otra parte de la sociedad.

Gastélum Strozzi resalta que en la máxima casa de estudios una cantidad considerable de gente trabaja en el mundo de los videojuegos: desde la creación de juegos serios hasta su análisis sociológico o su aprovechamiento en la arqueología.

En su reciente estudio publicado en la Gaceta UNAM, publicación universitaria bisemanal sobre actividades y eventos culturales, científicos, académicos, deportivos e institucionales, el investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM, Alfonso Gastélum Strozzi, revela que se está elaborando un videojuego, que se espera dar a conocer próximamente, con el tema de la epidemia del COVID 19, en el que un niño se pone o no máscaras en una mini ciudad donde puede haber fuentes de contagio; "las decisiones que toma las

efectuamos por medio de una partida de datos en la que interacciona con otro menor para ver la probabilidad de que esté contagiado y las determinaciones que se deben tomar".

En la última década, más compañías independientes de videojuegos han crecido conforme desarrollan títulos, y los videojuegos también forman parte de la oferta académica de las universidades.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en sus planes de estudio están incluidas asignaturas de diseño y producción de videojuegos, y cada semestre más alumnos se incorporan a estas nuevas materias tecnológicas.

México no se podía quedar al margen de la tecnología digital y avanza a la par de la industria del juego con las potencias vanguardistas. Además, la UNAM, desarrolla métodos innovadores que perfecciona en el entretenimiento, salud, educación, las artes, la ciencia y la cultura. 

Redacción: Ricardo Flores
Fuente Informativa: Publicación digital Gaceta UNAM
<https://www.gaceta.unam.mx/los-videojuegos-democratizan-el-acceso-a-las-tecnologias/>



SE CONSOLIDA LA VENTA DE ÁRBOLES NATURALES EN CDMX

En zonas altas de la Ciudad de México y Estado de México se consolida la venta de árboles de navidad naturales, año con año. Los ejidatarios de ambas entidades producen una gran cantidad de ellos, para que las personas acudan a escoger, cortar y llevarse su arbolito en la temporada navideña.

En la capital mexicana se pueden comprar en diversos pueblos de la alcaldía de Tlalpan, en el Ajusco y la Cima del Rocío con más de 30 productores. Mientras que en el Estado de México en la zona de Amecameca; en el área boscosa de Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Xonacatlán, Valle de Bravo, Villa del Carbón y Talmanalco.

Para fomentar esta actividad, los productores de árboles de Navidad de los ejidos capitalinos y del Estado de México invitan a los capitalinos a acudir a los plantíos autorizados a cortar sus ejemplares para las fiestas decembrinas, en lugar de comprar de plástico o especies provenientes del extranjero en grandes cadenas de supermercados.

Preferir los ejemplares de pinos ayacahuite u oyamel que son nacionales, en lugar de

los Douglas, que si bien existen en México, son provenientes de Estados Unidos o Canadá.

Para que este tipo pueda ser cortado tienen que pasar siete años, y si no se corta genera merma y mayores costos para los productores. Por lo que al adquirir un árbol de navidad ayuda a la economía de los campesinos, sólo se tiene tomar en cuenta que cuente con la certificación y permiso oficial para su comercialización, por lo que no se trata de tala clandestina o ilegal.

En las áreas de pinos, los ejidatarios esperan a los visitantes para darles un recorrido y permitirles escoger el árbol que llevarán a casa, oficina o como regalo para alguien especial.

Los productores de Tlalpan piden a la población acudir a los plantíos autorizados en la alcaldía. A las autoridades que los apoyen a difundir y promover la venta de árboles de Navidad. Para esta temporada navideña, pondrán a disposición 140 mil ejemplares que podrán ser cortados por las familias para adornar sus casas.

De acuerdo con la Protectora de Bosques (Probosque), en el Estado de México

desde finales de noviembre, se encuentran disponibles y listos para su comercialización más 400 mil árboles naturales de Navidad, que corresponden a 210 plantaciones de las 633 registradas.

El gobierno del Estado de México publicó un mapa interactivo de los lugares registrados ante la Semarnat, donde se venden árboles de Navidad cerca de la CDMX.

Además de utilidad económica, la venta de estos ejemplares trae beneficios ambientales, pues contribuye al mantenimiento de la biodiversidad y al cuidado y preservación del bosque, ya que facilita la filtración de agua y recarga de los mantos acuíferos; la captura de una gran cantidad de dióxido de carbono durante el crecimiento de los árboles contribuye en la prevención de la erosión del suelo. 🌳

Redacción: Regina Vargas

Fuente Informativa: Productores del Ajusco, Probosque y Semarnat.





DESCANSOS, LICENCIAS Y VACACIONES

CONOCIENDO NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, PRIMERA DE TRES PARTES

Continuando con la difusión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, en esta ocasión hablaremos de lo que se refiere a descansos, licencias y vacaciones, que se integra en el Capítulo Décimo Primero del Contrato Colectivo de Trabajo.

La Cláusula 68 señala que en el Organismo serán días de descanso obligatorio los que señala el Calendario Oficial, y los que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias para efectuar la jornada electoral.

La Cláusula 69 indica que por cada cinco días de trabajo, los trabajadores disfrutarán de dos de descanso semanal continuos, preferentemente sábado y domingo, con pago de salario íntegro.

La Cláusula 70 hace hincapié en que los trabajadores del Organismo podrán disfrutar de dos clases de licencias: con goce de salario y sin goce de salario.

En la Cláusula 71 se estipula que las licencias con goce de salario se concederán en los

siguientes casos:

I. A los trabajadores que inicien su trámite de jubilación ante el ISSSTE, por una sola vez y por un periodo de tres meses, sin que para ello se requiera su renuncia previa;

Este derecho podrá hacerse extensivo a favor de los trabajadores que culminen grados de maestría y doctorado, siempre que sea un requisito para su obtención el presentar examen profesional.

II. A los trabajadores que sean pasantes de carreras profesionales, por una sola vez, por un periodo de treinta días para la presentación de su examen profesional, debiendo comprobar al término de la licencia, que durante ella presentaron y aprobaron dicho examen.

III. A los trabajadores que contraigan matrimonio por una sola vez, por un periodo de diez días naturales. La solicitud respectiva, la hará el trabajador con una anticipación de por lo menos cinco días, señalando la fecha en la que desee empezar a disfrutar la misma

y comprobará dicha licencia con el acta de matrimonio.

IV. Por accidente o enfermedad profesional en los términos de la Ley del ISSSTE y de este Contrato, por todo el tiempo que dure la incapacidad para trabajar.

V. En los casos de enfermedad o accidentes no profesionales del trabajador, previa licencia médica del ISSSTE en los siguientes términos:

- A los que tengan menos de un año de antigüedad, se les concederá licencia hasta por quince días con salario íntegro y quince días más con medio salario.

- A los que tengan de uno a diez años de antigüedad, hasta por treinta días con salario íntegro y treinta días más con medio salario.

- A los que tengan de cinco a diez años de antigüedad, hasta cuarenta y cinco días con salario íntegro y cuarenta y cinco días más con medio salario.

- A los que tengan de diez años de antigüedad en adelante, sesenta días con salario íntegro y sesenta días más con medio salario.

En los casos previstos en los puntos anteriores, si al vencer las licencias con sueldo y medio sueldo continúa la incapacidad, se prorrogará al trabajador la licencia, ya sin goce de sueldo, hasta totalizar en conjunto cincuenta y dos semanas. Durante la licencia sin goce de sueldo, el ISSSTE cubrirá al trabajador un subsidio en dinero equivalente al 50 por ciento del sueldo base que percibía el trabajador al ocurrir la incapacidad, de conformidad en lo dispuesto en la Ley del ISSSTE.

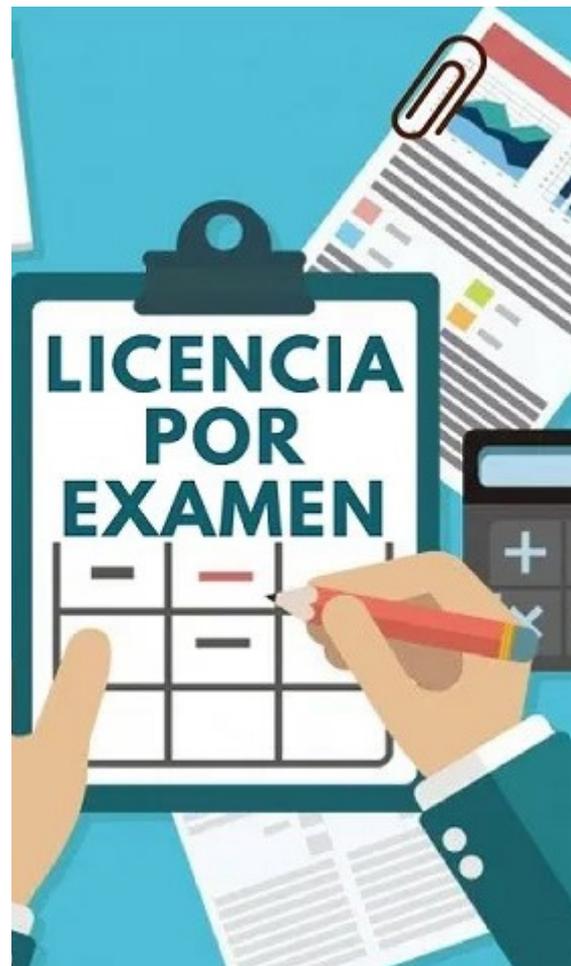
VI. Por comisión sindical por el tiempo en que dure en su cargo en el Comité Ejecutivo

Nacional, o en los Comités Seccionales, en el número que acuerde el Organismo a petición del Sindicato.

El Organismo dará facilidades a los delegados sindicales acreditados para asistir a eventos sindicales y, en su caso, a los trabajadores que lo requieran, siempre y cuando las necesidades del servicio lo permitan. Las licencias sindicales, serán gestionadas por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato. 

Redacción: Vicente Ramos

Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo vigente. SNTSEPOMEX





**PORQUE AVANZAMOS JUNTOS Y NOS INTERESA LO QUE HACES,
SI TIENES UN TALENTO COMPÁRTELO CON NOSOTROS A TRAVÉS
DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO
buzon_abierto@hotmail.com**



**O POR CORREO TRADICIONAL A LA DIRECCIÓN:
FRANCISCO JAVIER MINA N° 101
COL. GUERRERO, C.P. 06300
ALCALDÍA GUAUHTÉMOC**